



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13211

07/06/2017

37173

AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Los stocks pesqueros en el Mediterráneo se encuentran en una situación delicada que recomienda la adopción de medidas urgentes y por ello la Comisión Europea ha solicitado a los Estados miembros, medidas concretas de gestión, encaminadas a garantizar la recuperación de los recursos en la línea de lo establecido en la Política de Pesca Común (PPC) reformada, y que tiene como uno de sus principales objetivos alcanzar el rendimiento máximo sostenible en el año 2020.

Este proceso de recuperación iniciado por la Comisión en 2016 con el Seminario de Alto nivel celebrado en Catania, ha continuado este año con la celebración de una Conferencia ministerial internacional celebrada en Malta el pasado mes de marzo, donde se firmó por todas las partes allí presentes la Declaración “MEDFISH4EVER”.

Este Gobierno, ha establecido un grupo de trabajo con sector, científicos y ONGs, denominado “Mesa del Mediterráneo” y, en este contexto se está trabajando en los detalles técnicos para elaborar una propuesta de gestión que incluya restricciones de esfuerzo, medidas espacio-temporales y medidas técnicas.

Además, España continua trabajando en el marco regional a través de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), impulsando medidas que afecten a todos los países ribereños, especialmente los del sur.

Madrid, 6 de julio de 2017